

Río Gallegos, 12 de septiembre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 0110.288/2024 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 27, obra nota presentada por la docente Isabel CRUZ mediante la cual presenta su renuncia al cargo que actualmente ostenta esta Universidad a partir del 1º de septiembre de 2025, por acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria;

QUE a fs. 28, por nota N° 647/25, el Departamento Administración de Personal informa la situación de revista de la docente involucrada y comunica la imputación presupuestaria;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Dra. Isabel CRUZ, CUIL N° 27-11744283-6, al Cargo 4PC-2-101030-P de carácter Efectivo, en la Categoría Profesor Asociado, dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Antropología, Especialidad Arqueología, Área Prehistoria, Orientación Prehistoria General, Código Nomenclador de Disciplina 05-36-05-01-02, Afectada a la Escuela de Historia Sede UARG, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, a partir a partir del 1º de septiembre de 2025.-

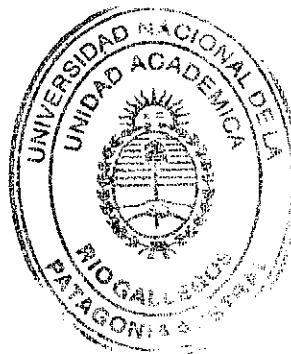
ARTÍCULO 2º.- AGRADECER los servicios prestados por la docente Dra. Isabel CRUZ en aras del crecimiento y desarrollo de esta Universidad.-

ARTÍCULO 3º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTÍCULO 4º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a A.0002.002.010.000.11.16.00.00.03.00.3.4. 50,00% y A.0002.002.064.000.11.16.00.00.03.00.3.4. 50,00%-.

ARTÍCULO 5º.- DESE INTERVENCIÓN a la Secretaría de Administración a los fines del cumplimiento de lo previsto por Resolución N° 133/22-CS-UNPA, Anexo, Artículo 6º, inc. a).-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección General de Economía y Finanzas, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.-




Dr. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG